



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/1/Add.2
12 de junio de 2018

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima primera Reunión
Montreal, 18 – 22 de junio de 2018

Addendum

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL ANOTADO

En relación con el tema 9 e) del orden del día (Proyectos de inversión), el Comité Ejecutivo examinará los segundos tramos del plan para el sector de aire acondicionado de habitación y el plan para el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración de la etapa II del plan de gestión de eliminación (PGEH) para China que figura en el documento Propuesta de proyectos: China (UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29). Además, el Comité Ejecutivo deberá examinar los siguientes asuntos relacionados con la etapa II del PGEH para China: gastos de apoyo a los organismos; revisión del Acuerdo para la etapa II del PGEH; y el proyecto de formato de presentación de información financiera para los gastos anuales de la unidad de gestión del proyecto, que también se presentan en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29.

Este documento se publica para facilitar el examen por parte del Comité Ejecutivo de todos los asuntos relacionados con la etapa II del PGEH para China en relación con el tema 9 e) del programa.

9. Propuestas de proyectos

(e) Proyectos de inversión

China: Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo) (PNUD, ONUDI, Banco Mundial, Gobierno de Alemania, Gobierno de Italia y Gobierno del Japón)

Gastos de apoyo a los organismos

Los párrafos 81 a 85 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29 presentan la cuestión del nivel de gastos de apoyo a los organismos para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial relacionados con los segundos tramos y tramos subsiguientes de los planes sectoriales pertinentes de la etapa II del PGEH, teniendo en cuenta la decisión 79/35 b).

Cuestiones por tratar:

- Si se ha de volver a examinar el nivel de gastos de apoyo a los organismos para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial relacionados con los segundos tramos y tramos subsiguientes de los planes sectoriales pertinentes de la etapa II del PGEH, teniendo en cuenta la decisión 79/35 b).

El Comité Ejecutivo podría querer volver a examinar el nivel de gastos de apoyo a los organismos para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial relacionados con los segundos tramos y futuros tramos de los planes sectoriales siguientes de la etapa II del PGEH para China: espuma de poliestireno extruido, refrigeración industrial y comercial y solventes, aprobados en la 80ª reunión; refrigeración y aire acondicionado, presentado a la 81ª reunión; y espumas de poliuretano, que se presentará a la 82ª reunión.

Revisión del Acuerdo para la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC de China

Los párrafos 87 y 88 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29 tratan la posible necesidad de revisar el Acuerdo para la etapa II del PGEH para China a fin de incluir el nivel ajustado de gastos de apoyo a los organismos que el Comité Ejecutivo podría decidir en la 81ª reunión y los posibles cambios en la distribución general de la financiación para la etapa II del PGEH.

Cuestiones por tratar:

- Si se ha de considerar alguna posible revisión del Acuerdo para la etapa II del PGEH en la 81ª reunión a los siguientes efectos:
 - Incluir el nivel ajustado de gastos de apoyo a los organismos que el Comité Ejecutivo podría decidir en la 81ª reunión
 - Realizar posibles cambios en la distribución de los tramos de financiación relacionados con los planes para los sectores de espuma de poliuretano, refrigeración y aire acondicionado y servicio y mantenimiento de la etapa II del PGEH
- Pedir a la Secretaría que revise el Acuerdo para la etapa II del PGEH y que lo presente a la 82ª reunión, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo en la 81ª reunión

El Comité Ejecutivo podría querer considerar si pide a la Secretaría que revise el Acuerdo entre el Gobierno de China y el Comité Ejecutivo para la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para China, teniendo en cuenta las deliberaciones que se mantengan en la 81ª reunión, con miras a presentarlo a la 82ª reunión.

Proyecto de formato de presentación de informes financieros para los gastos anuales de la dependencia de gestión de proyectos para el PGEH para China y el plan de gestión de eliminación de la producción de HCFC para China (PGEPH)

Los párrafos 136 a 159 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29 describen la oficina de gestión de proyectos para las actividades de eliminación de los HCFC en China en el contexto de las etapas I y II del PGEH y la etapa I del PGEPH. En respuesta a la decisión 80/80, presenta el proyecto de formato de presentación de informes financieros para los gastos anuales de la dependencia de gestión de proyectos para el PGEH y el PGEPH.

Cuestiones por tratar:

- El formato de presentación de informes financieros que habrán de utilizar los organismos de ejecución principales de cada sector
- Si se deberían revisar los acuerdos entre el organismo de ejecución principal para los respectivos planes sectoriales y el Gobierno de China a fin de incluir la presentación de informes detallada sobre las actividades de la dependencia de gestión de proyectos
- Presentación de informes del plan de trabajo de la dependencia de gestión de proyectos al presentarse los tramos futuros

El Comité Ejecutivo podría querer:

- (a) Tomar nota de la propuesta de formulario de presentación de informes de gastos anuales en gestión de proyectos para los planes de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) y de eliminación de la producción de HCFC (PGEPH) para China que recoge el presente documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29; y
- (b) Solicitar a los principales organismos de ejecución del sector utilizar en sus informes anuales de avance por tramo el formulario de presentación de informes financieros sobre gastos en gestión de proyectos que figura en el Anexo I al presente documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29;

O BIEN

Solicitar a los principales organismos de ejecución del sector utilizar en los informes anuales de avance que presenten hasta el término del PGEH y el PGEPH el formulario de presentación de informes financieros sobre gastos en gestión de proyectos que figura en el Cuadro 3 del presente documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/29 (documento titulado Propuesta de formulario de presentación de informes financieros sobre gastos anuales de la Oficina de Gestión de Proyectos – PGEH y PGEPH de China);

- (c) Solicitar a los organismos de ejecución evaluar la modificación de sus respectivos acuerdos con el Gobierno de China a fin de garantizar que los informes financieros sobre gastos en gestión de proyectos contengan el nivel de detalle que exigen los respectivos requisitos de información financiera al Comité Ejecutivo; y
- (d) Solicitar a los principales organismos de ejecución del sector adjuntar, como parte de futuras presentaciones sobre tramos, un plan de trabajo que describa las actividades de gestión de proyectos a realizar con el presupuesto asignado por actividad y sector.